



EN PRIMER PLANO

MEJORA DE LOS PROCESOS PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS

La búsqueda constante de mejores resultados comporta necesariamente una mayor eficiencia y significa un compromiso permanente para perfeccionar nuestros procesos internos, reducir costos y, en definitiva, lograr un mayor impacto.

Un elemento fundamental es la manera en que administramos nuestras finanzas. Uno de los cambios que hemos adoptado ha sido la modificación del mandato de las auditorías externas, a fin de permitir un examen más detallado de los gastos, lo que se suma a los exámenes que llevan a cabo los responsables financieros del FIDA. La redefinición del proceso de desembolso del Fondo también se está apoyando en el examen exhaustivo y la actualización de los sistemas informáticos internos y externos del FIDA. Estas mejoras crean sinergias con otros sistemas, aumentando así la eficiencia y evitando la duplicación de actividades.

El proceso de desembolso del Fondo ha sido objeto de un proceso de racionalización general. Hemos reducido de tres días a tres horas el plazo medio de aprobación de las solicitudes de retiro de fondos. Para ello hemos disminuido la documentación que es necesario presentar, al reducir la lista de control de las validaciones previas de 20 a 5 puntos, hemos adoptado la presentación electrónica para agilizar los desembolsos y hemos redistribuido personal. Estas mejoras nos están ayudando a proporcionar mayor liquidez a los proyectos.

OTRA MEJORA SIGNIFICATIVA QUE ESTÁ APORTANDO MÁS FLEXIBILIDAD A NUESTRO FUNCIONAMIENTO ES LA DELEGACIÓN DE FACULTADES PRESUPUESTARIAS EN LOS DIRECTORES EN LOS PAÍSES DE DOS REGIONES (ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL Y ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL).

ZAMBIA

A través del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, Violet Banda recibió un lote de conejos y capacitación para criarlos, lo que contribuyó a reducir las consecuencias económicas de la pandemia de la COVID-19 sobre su familia.

©FIDA/Enoch Kavindele Jr

Por primera vez, el personal descentralizado está facultado para comprometer fondos y efectuar pagos sobre el terreno en nombre del FIDA. Más de 30 directores en los países tienen ahora esta facultad, lo que supone un beneficio más de la descentralización.

En cuanto a los presupuestos en general, en 2022 seguimos trabajando en el ámbito de las reformas y la gestión presupuestaria. El ciclo presupuestario de 2022 desempeñó un papel crucial a la hora de asignar recursos suficientes a nuestras actividades previstas en pro de una estructura más descentralizada. Desde el punto de vista de la planificación, y con el fin de hacer frente a las necesidades operacionales actuales en un contexto de aumento de costos, el FIDA ha puesto en marcha un riguroso proceso de asignación de prioridades para promover una mayor adecuación entre las decisiones de asignación de recursos y las prioridades institucionales. Además, basándose en la iniciativa para mejorar la gestión de la eficiencia y los recursos puesta en marcha en 2021, el Fondo ha aplicado plenamente la clasificación de los costos del presupuesto, separando los costos directos de los indirectos. Con esa medida se demostró que alrededor del 55 % de los recursos presupuestarios administrativos totales son costos directos, es decir, los asignados y vinculados a proyectos y programas.

También hemos aumentando la eficiencia descentralizando las funciones de apoyo sobre el terreno a la vez que descentralizábamos personal. Se crearon nuevas funciones en las dos oficinas regionales establecidas sobre el terreno en 2022, bajo la dirección de puestos descentralizados, como directores de servicios institucionales y coordinadores de equipos de servicios administrativos comunes, de los que la mayoría de los puestos ya se habían ocupado a finales de 2022. Nuestro continuo apoyo sobre el terreno en el marco de las principales iniciativas de las Naciones Unidas ha permitido a las oficinas del FIDA gestionar de manera local la mayor parte de los servicios institucionales, para lo que se dispone de servicios mancomunados entre las organizaciones del sistema.

SEGUIMOS MEJORANDO NUESTRO APOYO SOBRE EL TERRENO MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN EQUIPO DE COORDINACIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO, QUE SEGUIRÁ ACTIVO EN 2023.

Nuestro ambicioso programa de transformación de la plantilla, cuyo objetivo es obtener mejores resultados con mayor rapidez, es otra dimensión de nuestro empeño por la mejora continua. En 2022, la División de Recursos Humanos del FIDA consolidó los progresos realizados en ese ámbito, en particular mediante la continuación de una reforma de la contratación a varios niveles, que está aportando más claridad, transparencia y eficiencia a nuestras prácticas de adquisición de talentos. Esta reforma nos ha permitido llevar a cabo más de 89 contrataciones y apoyar los objetivos en materia de género y geográficos establecidos en la FIDA12: en septiembre de 2022, más del 42 % de los puestos de nivel P-5 y superior estaban ocupados por mujeres, y más del 50 % del personal procedía de países de las Listas B y C.

Por otro lado, hemos priorizado la mejora de nuestros procedimientos de incorporación al servicio —en particular, centrándonos en una administración más rápida de las prestaciones y derechos del personal— para maximizar la eficiencia dentro de una estructura descentralizada.

En 2022 también se adoptaron distintas medidas en materia de gestión del desempeño para abordar el bajo desempeño y recompensar el alto desempeño en toda la organización.

Durante 2022, el 96 % de los supervisores actuales del FIDA recibieron formación en gestión del desempeño.

El examen de la gestión del desempeño fue una de las modificaciones que introdujimos en el reglamento del personal en 2022, para tener en cuenta la evolución del modelo operacional y las prácticas en materia de recursos humanos del FIDA. Otras modificaciones importantes fueron la incorporación del marco de movilidad y los procedimientos de promoción del FIDA y la formalización del cambio de jurisdicción del tribunal aprobado por la Junta Ejecutiva (del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo al Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas). El equipo jurídico del Fondo colaboró con la División de Recursos Humanos para hacer efectivos estos cambios.

SIERRA LEONA

Desde que recibió un préstamo de un proyecto del FIDA, Hasan (tercero por la izquierda) ha desarrollado un próspero negocio como herrero, que proporciona empleo y capacitación a otros jóvenes. "Hoy soy mi propio jefe y el sostén de mi familia", afirma.

©FIDA/Fatmata Jalloh